

Cultura y Autonomía Nacional: el caso de Cataluña en el contexto de la Globalización

*Gabriel Pérez Pérez**

*César Arturo Velázquez Becerril***

Resumen

El artículo aborda la problemática de la Autonomía Nacional y su relación con la cultura y la identidad en el caso de la región española de Cataluña dentro del contexto de la Globalización y el proceso de integración política y económica que se viene desarrollando en la Unión Europea; así como la búsqueda de mayores espacios de representación democrática y, la búsqueda de la autodeterminación por medio de la renovación de las propuestas del federalismo plurinacional mediante la generación de reformas constitucionales e institucionales.

Palabras clave: nacionalismo, Cataluña, globalización, Estado Nación, pluralismo.

Abstract

The article approaches the problematic of National Autonomy and its relation with the culture and identity in the case of the Spanish region of Catalonia within the context of the mundialization and the process of political and economic integration that has been developing in the European Union. It also studies the research for greater spaces of democratic representation and self-determination by means of the renovation of plurinational federalism throughout the generation of constitutional and institutional reforms.

Keywords: Nationalism, Catalonia, globalization, Nation-State, pluralism.

* Profesor-Investigador de la UAM-Xochimilco. Departamento de Relaciones Sociales, Dirección electrónica: gabriel_perezp@hotmail.com

** Profesor-investigador de la UAM-Xochimilco. Departamento de Política y Cultura, Dirección electrónica: cavelaz@correo.xoc.uam.mx

Resulta significativo que en el momento en que se constituye la correlación entre la internacionalización de los mercados económico-financieros y la extensión de la democracia de tipo liberal, se posibilite la emergencia de nacionalismos minoritarios regionales, expresados en forma de pretensiones autonómicas o de tipo secesionista –con diferentes grados de conflicto y violencia–, pero que vienen cuestionando directamente la naturaleza misma y las funciones del Estado nacional (su razón de *ser* y sus *fundamentos*). Esto viene generando importantes divisiones sociales en forma de conflictos internos que mellan en las fisonomías que están adquiriendo las sociedades actuales y en el grado de democratización alcanzado. Nos habla de un proceso de *recomposición* del Estado nacional y del ejercicio del poder político.

El caso del Estado español resulta representativo a este respecto, pues sin duda se halla inmerso en un complejo proyecto de tipo *confederativo*, dentro de la construcción de la Unión Europea (UE), sin querer resolver el proceso federativo que exigen las naciones minoritarias que la componen y que en buena medida le vienen dando una expresión propia desde sus orígenes.¹ La misma conformación étnica de los tres principales movimientos autonomistas de diferenciación cultural y política que no coinciden con el nacionalismo español mayoritario: Cataluña, el País Vasco y Galicia, permiten apreciar la dimensión del conflicto. Pues resulta necesario para comprender mejor la problemática, partir de la propia conformación compleja de cada uno de estos movimientos: la estructuración institucional, las relaciones de poder y el influjo de los grupos políticos y empresariales, el desarrollo económico y la evolución histórica de sus *identidades culturales*. Resulta necesario resolver estos conflictos políticos latentes antes de poder integrarse con el proyecto confederativo que viene impulsando la UE, pues sucede que éste genera problemáticas que de no ser atendidas adecuadamente redundarán en la intensificación de los peligros que distorsionan cualquier forma de *pacto federativo*.

¹ Aquí nos referimos a que pese al carácter autoritario y centralista del Estado español hasta la Constitución de 1978, la relación constante con las comunidades autonómicas ha perfilado las particularidades de la cultura política, las instituciones y relaciones que se han establecido. Aja, Eliseo, *El Estado autonómico. Federalismo y hechos diferenciales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999; y Antich, Xavier, Ángel Castiñeira y Joaquim Colominas (dir.), *Cataluña-España. Relaciones políticas y culturales*, Barcelona, Icaria, 2003.

Sin embargo, parece que la vía que podría propiciar las condiciones y factores adecuados para resolver algunos de estos conflictos es la construcción institucional, jurídica y política que esta generando la misma conformación de la UE, como organización de tipo supranacional. Esto tiene que ver sin duda con lo que se ha llamado nueva dialéctica de lo local y lo global; lo que algunos autores han denominado «*nuevo localismo cosmopolita*».² Nuevamente el nivel intermedio conformado por los Estados nacionales, que debería servir de puente de enlace dirigido entre los niveles macro y micro, está viéndose rebasado por procesos complejos que escapan a sus manos ante su incapacidad regulativa y su poca imaginación para gestionar nuevos vínculos.

Lo que pretendemos realizar a continuación es realizar un análisis al nacionalismo étnico catalán dentro del Estado español, que por sí mismo se presenta como un complejo fenómeno que requiere múltiples enfoques. Insistiremos sobre las posibilidades del “*acuerdo federal asimétrico y flexible*” para la concretización racional de las pretensiones de *autodeterminación* y *autogobierno* dentro de una federación democrática plurinacional.³ La negociación federal tiene que conducir por las estrategias políticas del *pacto*, que supone aceptar las diversidades y los acuerdos en el espíritu de las responsabilidades asumida voluntariamente por los implicados en el proceso de búsqueda de una fórmula de reconocimiento y acomodo democrático.

Consideramos que el “caso Catalán” es un ejemplo útil de analizar, puesto que las condiciones macro-regionales y globales parecen favorecer y facilitar las políticas autonómicas del nacionalismo catalán. Sin embargo, los retos y peligros que está generando en el seno del mismo Estado anfitrión seguirán si este último no es capaz de generar los mecanismos políticos, jurídicos e institucionales que logre integrar y establecer coexistencias pacíficas y más equilibradas en sociedades democráticas complejas de carácter plurinacional.

² Véase: Moreno, Luis, *La federación de España*, Madrid, Siglo XXI, 2002; Held, David, *Un pacto global. La alternativa socialdemócrata al consenso de Washington*, Madrid, Taurus, 2005; Held, D. y Anthony McGrew, *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 2003; y Beck, Ulrich, *La invención de lo político*, Bs. As., FCE, 1998.

³ Safran, William, “Dimensiones espaciales y funcionales de la autonomía”, en William Safran y Ramón Máiz (coords.), *Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 19–45.

CULTURA, NACIONALISMO Y GLOBALIZACIÓN

Quizá una de las cuestiones más complejas de la teoría política contemporánea sea la reactivación de los nacionalismos con sus múltiples talentos y efectos. Se trata de un tema que aparentemente se consideraba inhibido o francamente sepultado con la fácil vinculación, que tras las experiencias atroces de las dos guerras mundiales del siglo XX, se estableció entre exaltación nacionalista e impulso exterminador hacia los otros. Sin embargo, pese a, y más allá de los nacionalsocialismos y fascismos patrioterros, vivimos actualmente una renovación de los enfoques nacionalistas de diversos efectos como ideologías y movimientos políticos.

Es más, parecería que la constelación que va de la reactivación de los nacionalismos, la renovación de la ciudadanía democrática y los derechos humanos, se constituyen en uno de los marcos indispensable e ineluctables para comprender los procesos de las sociedades complejas actuales. Por lo tanto, estamos hablando de un fenómeno extremadamente ambiguo, de difícil aprehensión, que viene generando diversas formas de interpretación de los efectos problemáticos entre la unidad y la diversidad.

Podemos ver que para algunos teóricos –pensamos sobre todo en la crítica posmoderna e historiadores como Eric Hobsbawm y H. McNeill, fenómenos como la integración de la globalización económica, la revolución tecnológica de la comunicación, la “hibridación” de las culturas y la intensificación del fenómeno migratorio transnacional, vienen anunciando la “extinción” paulatina del Estado nacional soberano moderno. Cuya evidencia más clara está, arguyen, en la *metamorfosis* acelerada que viene padeciendo el Estado nacional, cuyas fronteras territoriales se hacen cada vez más “porosas”, su notoria insuficiencia e incapacidad para enfrentar problemáticas mundiales y la necesidad de ceder cierta carga de “soberanía” para poder negociar con otros actores y poderes transnacionales. De acuerdo con estas teorías, la *gobernanza* global terminará generando órdenes y vínculos mayores en una época que se anuncia como *posnacional*.

El diagnóstico anterior precipitó muy pronto el veredicto al querer redactar apresuradamente el acta de defunción del Estado nacional. Lo que se viene generando es un intenso proceso de transformación y cambio de funcionamiento de las comunidades políticas modernas, ante una serie de permutaciones espaciales y de relaciones de poder político en entornos globales complejos. Lo que sucede es que para comenzar a captar y comprender en toda su profundidad la cuestión nacional y los nacionalismos actuales, requerimos enfocarlos a partir de los vínculos creativos entre lo local y lo global.

De lo que hablan en el fondo es de la cada vez más irrelevante presencia de las referencias locales y nacionales ante un escenario supranacional de dependencia política e hibridación creciente de la cultura con el rompimiento de cualquier límite por la revolución de las comunicaciones de masas y el transporte. Incluso se habla del no-lugar de naciones “no nacionales”, cuyas fronteras se ven realmente traspasadas como coladeras por la circulación e intercambio de flujos culturales de múltiples fuentes y receptores. Así, se viene hablando desde hace algunos años de la “Mcdonalización” (George Ritzer) o de la «cultura global» con sus múltiples efectos. No pretendemos poner fin a una amplia y compleja disputa, por lo demás irreductible; lo que queremos señalar es que tanto los *escépticos* de la globalización, que tan sólo ven una extensión de la cultura americana (*americanización* de la economía y la cultura) a niveles regionales y entre los *globalizadores* que aceptan una auténtica afectación de las culturas nacionales a partir de la amplia circulación de flujos culturales (*hibridación* de la cultura) e identidades múltiples, aportan elementos contradictorios de un mismo proceso de *diversificación de la cultura*.⁴

En efecto, de lo que se trata es de la expresión diversificada de un profundo cambio cultural que acompaña a la globalización; lo que algunos teóricos de la cultura posmoderna –como Michel Maffesoli, Scott Lash y Edgar Morin– establecen como la convivencia simultánea de culturas sincréticas y mestizas. Se podría dar, pues, tanto la difusión de ciertos aspectos de la cultura estadounidense (producto de las compañías transnacionales, no tanto del gobierno), como también la circulación intensa de múltiples culturas de todo el mundo y, aunado a todo esto y como reacción a las tendencias de la “cultura de consumo global”, la efervescencia de *culturas locales* de diferente tipo que se renuevan en un escenario de intercambio a múltiples escalas.

Si bien lo étnico había quedado desdibujado cuando se consolidó el vínculo entre Estado y nación, con los cambios que vienen experimentando los Estados multinacionales, los diversos actores que lo constituyen no logran encontrar los mecanismos políticos e institucionales de una suerte de integración democrática que logre terminar con los problemas y conflictos que vienen padeciendo. De cualquier forma se pueden percibir por lo menos dos procesos paralelos que parten de un mismo origen, pero de

⁴ Para un análisis más detenido de esta compleja discusión, véase a Held, David, y Anthony McGrew, *Globalización/Antiglobalización*, *op. cit.*, pp. 37–49; Held, D. y otros, *Transformaciones globales*, México, Oxford University Press, 2002, pp. 401–464; y Ritzer, George, *Teoría sociológica moderna*, Madrid, McGraw–Hill, 2003, pp. 533–541.

posturas e intereses diferentes. Se trata de un fenómeno que logra incorporar sin contradicciones en plena era global los necesarios elementos y vínculos *arcaicos*, que con los alcances de la modernidad se creían francamente superados. Por un lado, se genera una recuperación de lo arcaico cerrándose sobre sí mismo en forma de fundamentalismo o “balcanización”, uno de los mayores peligros de nuestra época. Pues “cualquiera que sea, el recurso étnico, nacional, religioso se vuelve retrógrado cuando se fija en el pasado, atrofiando la relación con el presente y con el futuro”.⁵ Por otro lado, una recuperación abierta de las fuerzas esenciales de las culturas étnicas que intentan mantenerse o sobrevivir en los escenarios actuales incorporando diversas influencias sin desintegrarse.

De cualquier manera, no resulta del todo claro cómo la globalización cultural termina afectando a las diferentes culturas nacionales y minoritarias; resulta que cualquier interpretación definitiva se presenta como prematura o reductora. Tanto la versión de los *escépticos* que perciben la inmutabilidad y solidez de la cultural nacional, como el veredicto de ciertos *globalizadores* radicales que predicen la desaparición de las culturas nacionales con la instalación de un proceso irreversible de globalización de la cultura. Lo cierto es que con los múltiples intercambios y flujos culturales globales, así como la emergencia de diversas culturas locales o regionales, se ven modificadas las formas de *expresión* de las culturas nacionales.

Y es precisamente este fenómeno el que nos interesa destacar aquí. Como parte de este proceso de globalización cultural, y con la fase de transformación que el Estado nacional viene experimentando, la presencia política de nacionalismos minoritarios sin Estado que presionan a los Estados anfitriones mayores, buscando el reconocimiento de su identidad cultural y la división de soberanía política. En efecto, en diversos Estados nacionales democráticos como el Reino Unido (Escocia, Irlanda del Norte y Gales), España (Cataluña, el País Vasco y Galicia), Canadá (Québec), Italia (la Liga Lombarda) y Bélgica (los valones y los flamencos), pero también la efervescencia de nacionalismos minoritarios con la desintegración de la ex URSS (Transdníéster, Abjazia, Chechenia, Osetia del Sur y Azerbaiyán), la integridad territorial, la unidad cultural nacional y la soberanía política del Estado, están siendo seriamente cuestionadas. Se enfrentan al reto de generar los suficientes mecanismos jurídico-políticos e institucionales que logren frenar los peligros latentes de secesión violenta, mediante procesos de integración democrática, de autonomía y separación de soberanía política.

⁵ Morin, Edgar, *Tierra-Patria*, Bs. As., Nueva Visión, 1999, p. 127.

Aunado a estas diferentes formas de “resistencia local” emprendida por los nacionalismos minoritarios, se suman los flujos de inmigrantes –con sus propias identidades culturales– que atraviesan los Estados nacionales y sus intentos por conservar intacta su cultura nacional representativa, pero *adaptándose* a una nueva cultura. Así, de una forma u otra se constituyen las condiciones necesarias para la reformulación de lo que se conocía como “culturas periféricas”. Sin duda esto torna mucho más complejos los escenarios espaciales de encuentro, y la utilización de múltiples recursos de intercambio. Podríamos señalar los siguientes elementos que es necesario considerar para comenzar a ordenar este complejo entorno en donde las identidades y culturas nacionales minoritarias adquieren posibilidades inusitadas:

1. Es indispensable no perder de vista que la “globalización cultural” tiene una larga tradición histórica, de tal forma que se remonta incluso hacia épocas premodernas en forma de difusión de cultura y creencias religiosas por parte de imperios que terminaban imponiendo su presencia. Es un proceso que se ha venido dando de diferentes formas, de tal manera que no existe *cultura pura*, pero la peculiaridad del actual proceso de globalización cultural se diferencia de los momentos anteriores por el *alcance* espacial, por la *intensidad* con que se están llevando a cabo los intercambios y por la *velocidad* con que el flujo cultural incide de un lugar a otro.

2. Además del proceso de emergencia y consolidación del Estado nacional territorial soberano durante la modernidad, se da también el establecimiento de una cultura nacional y el surgimiento de instituciones de corte nacional, que logran extender el pensamiento occidental moderno en forma de diversas ideologías políticas. Desde ideas como el progreso, hasta la difusión de los principios políticos democráticos, la conformación del Estado social y los derechos humanos, por nombrar algunos de los más importantes.

3. Habría que decir que pese a la amplificación sucesiva de estas ideologías políticas y formas de comprensión del mundo, con la intensificación del uso de las tecnologías de la comunicación y el conocimiento, la circulación y los intercambios de los flujos culturales trascurren en el contexto del poder cultural de los Estados nación y de las culturas nacionales. Lo que nos habla de la complejidad que desata este fenómeno, pues las ideas de hegemonía, imperialismo u homogenización cultural dejan fuera muchas veces cuestiones como las influencias mutuas, la innovación cultural o aquello que las culturas minoritarias hacen realmente con lo recibido. Es decir, no queda claro lo que genera en realidad la hibridación e internacionalidad de la cultura entre las identidades y culturas nacionales.

4. Con los trastornos que viene generando la revolución tecnológica de las comunicaciones y las transnacionales que manejan los medios de comunicación, desatan tal flujo de circulación de “cultura global” que en verdad desafían los recursos y posibilidades de las culturas e identidades nacionales. Queda finalmente en entredicho la centralidad de las mismas y la forma cómo logran utilizar dichos recursos para su propio beneficio.

5. Insistimos en la ambigüedad que conlleva este difuso, fragmentario y contradictorio proceso. Tiene que ver con los propios significados que se le asignen a las culturas nacionales y los productos que logran generar ante la extensión de la cultura materialista del consumo. De tal forma que nuestra interpretación y comprensión de la complejidad de los hechos será siempre parcial e insuficiente, aun cuando se parta del reconocimiento de la fragilidad y mutabilidad de las culturas e identidades nacionales. Sin duda la actual forma de la globalización cultural está transformando en profundidad tanto el *contexto* en el que se lleva a cabo, como los *significados* de comprensión y reproducción de las mismas culturas nacionales.

6. El fuego cruzado del intercambio cultural desde diferentes canales de un flujo continuo global, viene propiciando no sólo la emergencia de las identidades y culturas nacionales minoritarias sin Estado ante una creciente flexibilización de las posturas de los Estados nacionales anfitriones, sino también, la posibilidad de que las comunidades étnicas logren adaptarse, injertarse y desplazarse con mayor creatividad en escenarios complejos de globalización.

Esto será posible si consiguen *deslizarse* a una perspectiva política global que logre hacer frente a las diversas problemáticas y desafíos políticos que los entornos globales vienen generando; asumirse como comunidades políticas de destino que tienen que funcionar en diversos niveles (local, nacional, regional, macro-regional y global) y comprometerse plenamente con la democracia y los derechos humanos.

EL ESTADO NACIONAL EN EUROPA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD CATALANA

El Estado moderno en Europa es originario del Renacimiento. La idea moderna de Estado es una forma de poder público separada tanto del gobernante como del gobernado, y de suprema autoridad política dentro de los límites de un territorio determinado. El Estado moderno se puede definir como el sistema político representativo que se constituye en un territorio de dimensión nacional en el curso de un proceso histórico que ve el naci-

miento de la nación como pueblo de sujetos iguales unidos por un fuerte nexo económico-lingüístico-cultural.

La aparición del Estado moderno trajo consigo la idea de soberanía, una autoridad única tanto para producir las leyes como para hacerlas cumplir, junto con un territorio rigurosamente definido y consolidado. La primera parte de la historia en el surgir del Estado-nación, es la historia de la aparición de la soberanía. En Europa esto significó la eliminación de los derechos y poderes, sólidamente arraigados de las autoridades políticas –como nobles, barones, autonomías locales o regionales y privilegios consuetudinarios–, así como la eliminación de la jurisdicción política de la Iglesia Católica Romana. La soberanía del Estado unificado fue, en general, obra de la soberanía de una institución particular: en la era del absolutismo europeo ese papel le correspondía a la monarquía.⁶

En el caso de Europa la competición entre Estados fuertes dentro de una cultura que los abarcaba facilitó el triunfo del capitalismo. Los Estados individuales no existían en el vacío. Formaban parte de un sistema de Estados rivales. Un sistema estatal produce un elevado nivel de emulación. La Europa moderna se caracterizaba por un grupo de Estados en estrecha proximidad y en constante competencia geopolítica y económica. Cuando un Estado alcanzaba el éxito en una forma particular de organización económica y militar, y fortalecía su ventaja competitiva internacional, otros Estados se sentían compelidos a imitarle. El sistema de competencia proporcionaba a los Estados incentivos para que atendieran a la organización eficaz de su economía y sociedad. Hasta ahora la única integración económica que conocemos se ha producido dentro del espacio definido por la soberanía nacional. La historia de la formación de los modernos Estados nación es la historia de la construcción simultánea de un espacio económico central e integrado, es decir, de un sistema productivo nacional y de un sistema político nacional.

Como destaca Joseph R. Llobera, en el Estado nacional moderno: 1) debe haber una unidad política con un territorio definido y una dimensión temporal. Una de las precondiciones de la construcción del Estado es la presencia sostenida de gente que vive y trabaja en la misma área durante generaciones; 2) debe haber instituciones de larga duración asistidas por una permanente burocracia eficiente, impersonal y especializada; 3) la unidad política debe ser capaz de generar sentimientos de lealtad absoluta, o por lo menos de la mayor consideración, en todos sus súbditos, asegurándose de que otras lealtades (familia, religión, provincia) se subordinen a la

⁶ Tivey, Leonard, *El Estado Nación*, Barcelona, Península, 1997, pp.12–13.

lealtad debida al Estado; y 4) la aparición de la idea de soberanía, siendo relacionada con la idea de que el gobernante era la autoridad legal última y el garante de la justicia.⁷

El Estado que se constituye en Europa después de la Revolución Francesa es un Estado representativo en donde “el individuo es primero que el Estado; el individuo no es para el Estado sino el Estado para el individuo. El presupuesto ético de la representación, es el reconocimiento de la igualdad natural de los hombres; todo hombre cuenta por sí mismo y no en cuanto miembro de éste o de aquel grupo particular.”⁸ Pero esta representación queda limitada bajo el territorio y los postulados del Estado-nación, como señala Oakeshott en el caso del Estado moderno europeo se encuentra el “reconocimiento del Estado como asociación exclusiva; ningún hombre puede ser miembro de dos asociaciones de este tipo”.⁹ De esta forma se eliminó cualquier posibilidad de representación supranacional.

Para entender la naturaleza del Estado nación hay que partir del hecho que la nación contiene un pueblo que vive bajo un único gobierno central lo suficientemente fuerte para mantener su independencia frente a otras potencias. Nación y Estado, son dos aspectos del orden social moderno, y cada uno es ininteligible sin el otro. Un Estado debe poseer o crear una base de nacionalidad, y una nación debe someterse a cierta forma de control centralizado. Las naciones Estado se comportan con una finalidad y en una dirección, optando por aquello que incrementa su poder y el bienestar material de sus habitantes.

Las naciones pueden definirse como comunidades de personas de la misma descendencia, que están integradas geográficamente en forma de asentamientos o vecindarios y culturalmente por su lenguaje, costumbres y tradiciones comunes. La conversión en un concepto político, está vinculada a la concepción de la nación como un sujeto político, en oposición al monarca como portador de la soberanía nacional. Progresivamente, el concepto de nación evolucionó para incorporar un significado trascendental que se refería a algo diferente a la suma de individuos concretos y precisos. La continuidad e identidad fundamental en el tiempo se estableció como la característica básica de la nación y, entonces la nacionalidad expresó el vínculo con una comunidad política en el tiempo y el espacio

⁷ Llover, R. Joseph, *El Dios de la Modernidad: El Desarrollo del Nacionalismo en Europa Occidental*, Barcelona, Anagrama, 1994, pp.150-151.

⁸ Bobbio, Norberto, *Estado, Gobierno y Sociedad*, México, FCE, 1999, pp.161-164.

⁹ Oakeshott, Michael, *El Estado Europeo Moderno*, Barcelona, Piados, 2001, pp.180.

frente a otras comunidades políticas.¹⁰ El nacionalismo como ideología fue un proceso largo que empezó a desarrollarse en Europa a comienzos del siglo XIX.

El Estado nación moderno ofrecerá protección legal a todos los ciudadanos por igual, su relación será directa con cada uno de los individuos, y se producirá a través de un conjunto de derechos codificados legalmente, los cuales definirán el grado de inclusividad de la ciudadanía. En estas condiciones, los individuos comienzan a definirse a sí mismos como entes autónomos. El surgimiento del Estado-nación, que define política y territorialmente los límites de la comunidad, sirve de base para la autoidentificación. La noción de ciudadanía surge como el criterio que une a los individuos particulares en su relación con el Estado, y proporciona un nuevo criterio de homogeneidad que permite obviar las desigualdades (económicas, culturales, etc.) que persisten entre los individuos.

En Europa occidental, el Estado moderno, tras haber incorporado a las provincias, trascendiendo los rasgos colectivos de pertenencia, logró asegurar la integración democrática incluyendo sucesivamente en la vida colectiva a los diversos grupos sociales que lucharon con éxito por el reconocimiento de sus derechos. El Estado moderno se convirtió en la base constitutiva de la nación, en sentido pleno, al darle cuerpo y ordenar el sistema social en torno a ella, que no puede ser más que la pura abstracción de la comunidad de ciudadanos.

La construcción de la identidad nacional catalana es una “invención” de finales del siglo XIX y principio del XX, pese a tener un largo periodo *proto*-nacional preparatorio muy rico y complejo.¹¹ Se da en este periodo

¹⁰ Para David Miller: “Las ideas de nacionalidad son creaciones conscientes de cuerpos de personas, que las han elaborado y revisado con el propósito de dar sentido a lo que les rodea social y políticamente”, en: Miller, D, *Sobre la Nacionalidad. Autodeterminación y Pluralismo Cultural*, Barcelona, Paidós, 1997, pp.20).

¹¹ «El sentido que damos al concepto de identidad catalana supone, por lo tanto, la identificación con ciertos elementos: lengua común, socialización de la misma conciencia nacional, percepción de otros individuos como diferentes de nosotros por etnicidad o representación activa de nuestra particularidad cultural, de manera que mientras en el espacio vivimos una cultura única, la de nuestro ambiente, sabemos que es producto de un largo tiempo de realización, hasta el punto de disponer de tradiciones y hábitos exclusivos, en este caso la identidad catalana específica en la idea política de ser un nosotros en el autogobierno y en la capacidad de identificarnos con un territorio nacional, y con una historia, tanto de los que han nacido y se han formado en una cultura, como de los que se han incorporado a ésta adquiriéndola y socializándose en ella. La percepción de esta identidad y la conciencia de que es única, resulta ser un componente necesario de la idea de que la identidad catalana es equivalente a una cultura». Esteva Fabregat, Claudia, *La identidad catalana contemporánea*, México, FCE, 2004, pp. 24–25.

como reacción a las transformaciones socioeconómicas del momento y a las políticas con tendencias homogeneizadoras del Estado Español. Sin duda estos tipos de nacionalismos minoritarios reflejan conflictos internos entre tradición y modernidad en naciones multiétnicas complejas. En el caso particular de Cataluña, este conflicto se resolverá mediante una postura abiertamente autónoma dentro del Estado español, cuyo reconocimiento–promoción de las diferencias autonómicas se acepta en 1978 con el acuerdo constitucional democrático, y mediante la plena incorporación moderna a favor de un amplio proceso de industrialización. De lo que estamos hablando es de un nacionalismo minoritario que tiene que explicarse dentro de lo que algunos autores como Tom Nairn han denominado “teoría del Sobredesarrollo”.¹² Es decir, partiendo de la idea de que los nacionalismos minoritarios pueden surgir del desarrollo desigual tanto en regiones sobredesarrolladas como subdesarrolladas; Cataluña tendría que explicarse, por su particular historia al constituirse en una región con desarrollo económico e industrial superior a la mayoría de las restantes regiones de España, dentro del primer modelo.

Pese a las limitaciones y problemáticas que la acompañan, la determinada proyección económica y comercial de la región durante el siglo XVI con la formación de un “ordenamiento político de tipo confederado”, el desarrollo industrial acelerado de la región de Cataluña en el proceso de modernización de España durante el siglo XIX y XX, el papel determinante de las élites capitalistas y la «*intelligentsia*» en la negociación con el Estado español después de los años 50 y la incorporación de la región catalana a la UE en los años 80, han permitido a Cataluña desplazarse con ciertas deficiencias en múltiples planos de acción (local, regional, nacional, mediterráneo e internacional). Para lo cual ha sido necesaria la “construcción” de la identidad catalana y del catalanismo como factor estructurante de la fortaleza y cohesión que la región tenía que conservar en un complejo escenario de competencia económica global.

Los logros que la autonomía había conseguido a finales del siglo XIX y principios del XX serán determinantes para la *resistencia* que se levantará durante la etapa de la dictadura franquista. El reconocimiento de la cultura catalana, su lengua y el establecimiento de un proceso político que colocaba a la región en la vía de la autonomía adquirieron forma durante este importante periodo. Con el surgimiento de la *Liga Regionalista* (1901) se

¹² Véase: Nairn, Tom, *The Break-up of Britain: Crisis and Neo-Nationalism*, Londres, New Left Books, 1977. Y Díez Medrano, Juan, *Naciones divididas. Clase, política y nacionalismo en el País Vasco y Cataluña*, Madrid, Siglo XXI, 1999, pp. 47–51.

rompe con el sistema clientelista del caciquismo mediante el surgimiento de partidos políticos catalanes independientes de los oficiales españoles. Este hecho posibilitará la emergencia de propuestas partidistas locales que promoverán la identidad y cultura catalana, pero con proyectos que respondan a las necesidades reales de la región. Otro momento fundamental en la consolidación del nacionalismo catalán es al disolverse la monarquía y comenzar a negociar en 1932 el estatuto de autonomía de la región; se restauró la *Generalitat* y se llegó a acuerdos fundamentales en el reconocimiento y defensa de la cultura catalana.¹³

En un primer momento, tras la euforia de los logros alcanzados, se proclamó la “república catalana” dentro de una inexistente federación ibérica, finalmente se optó por una posición más moderada; se utilizó el “modelo de Estado integral”, que consistía en un “sistema semifederal” que otorgaba la *autonomía* después de un prolongado y difícil proceso. En el fondo, la intención era desalentar a otros nacionalismos minoritarios que intentaran seguir el ejemplo de Galicia, el País Vasco y Cataluña. No obstante el experimento duró poco con el ascenso al gobierno de las derechas que asumieron el poder de 1934 a 1936.¹⁴

Tradicionalmente se considera que desde el siglo XIX hasta 1936 se posibilita el desarrollo de tres líneas de expresión política en Cataluña: el republicanismo, intentos de ampliar los niveles de influencia política hasta el ámbito de gobierno español y el nacionalismo. Los tres coincidían en la defensa de la cultura catalana y en la necesidad de superar problemas estructurales vinculados a su desarrollo para lograr un nivel adecuado de avance socioeconómico.

Desde la línea nacionalista se desarrollan dos importantes vías, con diferencias fundamentales: el nacionalismo burgués y el nacionalismo progresista. El primero es representado por los burgueses catalanes que, tras

¹³ «Así pues, hablar de cultura catalana es referirse a una diferencia adaptativa propia de millones de individuos que viven organizados en grupos de familias, que están localizados en un territorio continuo, que trabajan en centros de producción, que se rigen por símbolos, instituciones, normas y reglamentos y que, en conjunto, son diferentes a las formas que distinguen el modo de vivir de otros pueblos. En estos términos, hablar de cultura catalana es referirse a una población única y, por lo mismo, culturalmente irrepetible en su proceso e identidad. Es hablar de una diferencia que es, también, lingüística, lo cual supone definirla como una particularidad histórica en la que sus tiempos son, por lo tanto, hitos de una peculiaridad cultural que comparten unos cuantos millones de individuos». Esteva Fabregat, Claudia, *La identidad catalana contemporánea*, op. cit., p. 26.

¹⁴ Keating, Michael, *Naciones contra el Estado. El nacionalismo de Cataluña, Québec y Escocia*, Barcelona, Ariel, 1996, pp. 147–148.

el experimentar algunos fracasos optan por el nacionalismo como forma de expresión de su autonomía e influencia sobre la política española. Por otro lado, el *nacionalismo progresista* es representado principalmente por la «*intelligentsia*» catalana; se propone como proyecto político la defensa abierta de la cultura catalana, el mejoramiento de la situación socioeconómica de la clase trabajadora y la estructuración de un tipo de *Confederación española* como el mecanismo más acorde con las autonomías que componen la península ibérica.

Esta situación demuestra por lo menos tres peculiaridades del tipo de nacionalismo que se establece en la región: (a) el estrecho vínculo que se constituye entre las élites catalanas con su propia cultura regional; (b) la inexistencia de los canales adecuados para tener influjo en las políticas estatales y, (c) una transición no brusca desde la sociedad precapitalista hacia una de tipo capitalista, lo que imposibilitó el surgimiento de grupos nacionalistas radicales de tipo tradicional que generaran choques violentos.¹⁵

LA CONFORMACIÓN POLÍTICA CATALANA Y EL MOVIMIENTO NACIONALISTA

Con el triunfo del general Franco en el poder las diversas instituciones de autogobierno de Cataluña fueron desaparecidas, junto con cualquier forma de expresión democrática y disidencia del orden establecido de forma autoritaria. Durante la etapa más dura del régimen, la expresión del nacionalismo catalán fue aminorada significativamente; pero sucede que al ser silenciada en el ámbito de lo público, obligó al nacionalismo catalán a replegarse y renovarse desde las trincheras del reforzamiento regional.¹⁶ Desde los años 50 comienza a experimentarse un proceso de liberalización del régimen franquista que permitirá la transformación de la *cultura política* hacia formas un poco más democráticas y hacia condiciones de expresiones políticas de los nacionalismos minoritarios. Las propias características políticas e históricas de la región catalana no posibilitaron el florecimiento, durante los años 60 y 70, de organizaciones separatistas y anticapitalistas, como ocurrió con el País Vasco. Podemos decir, que en

¹⁵ Cf. Díez Medrano, Juan, *Naciones divididas*, *op. cit.*, pp. 130–131; y Letamendía, Francisco, *Juego de espejos. Conflictos nacionales centro-periferia*, Madrid, Trotta, 1997, pp. 281–285.

¹⁶ Se daban dos formas de resistencia, la políticamente organizada y la cultural o propia de organizaciones privadas que intentaban reforzar los modos de ser de la identidad nacional catalana, básicamente en el desarrollo activo del uso de la lengua entre los catalanes. Esteva Fabregat, Claudia, *La identidad catalana contemporánea*, *op. cit.*, 159–160.

cierto sentido y considerando a los sectores más progresistas del movimiento nacionalista minoritario, la resistencia catalana siempre fue *proautonómica* y *procapitalista*.

De esta forma, cuando acaece la muerte de Franco en 1975, se había logrado establecer una importante cultura política democrática en España, hecho que permite explicar en buena medida la particularidad con que se dio la transición hacia la democracia. Si bien dicho proceso no estuvo exento de tensiones importantes, se lograron significativas reformas democráticas en el ámbito de lo político, para pasar luego en una segunda etapa a interesarse fundamentalmente por el crecimiento económico del país. Estos factores se constituyen en algunos elementos que permiten explicar en buena medida el surgimiento de un nacionalismo moderado y progresista en la región catalana, no obstante el intenso activismo que mantuvo durante el régimen dictatorial del franquismo.

La conformación política de la región ha sido muy diversa y compleja desde la oposición inicial al triunfo de Franco, puesto que convergen tres elementos simultáneos que desencadenaron el enfrentamiento: 1. el nacionalismo periférico, 2. la movilización clasista revolucionaria y 3. un anticlericalismo exacerbado. En 1936 se establece la resistencia al levantamiento de Franco desde las filas anarquistas de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) y por el mismo gobierno catalán, “fiel a la República española”.¹⁷ Y con el triunfo del franquismo, Esquerra Republicana (ER) y otros partidos de izquierda –que representaban al gobierno autónomo catalán– asumen plenamente el poder de la región con múltiples dificultades; sobre todo, al choque de fuerzas políticas entre revolucionarios y partidarios rebeldes de Franco.

Así, ante los peligros inherentes a la convulsión social en que se sumió la región de Cataluña, el gobierno optó por la fórmula de alineación con la política y fuerzas del orden, aunque esto significara la pérdida de su libertad y autonomía. Algunos líderes de organizaciones católicas y nacionalistas moderados, prefirieron decididamente abandonar el país. Y posteriormente, ante la incapacidad de Esquerra Republicana para manejar la oposición anarquista, cede el poder a los grupos socialistas agrupados en el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), constituido en 1936 por las fuerzas marxistas del Partido Comunista Catalán (PCC), la Federación Catalana del Partido Socialista (PSOE), la Unión Socialista Catalana (USC) y el Partido Proletario Catalán (PCP). Mediante una política moderada, el PSUC atrajo las simpatías de la clase media baja y sectores moderados de la sociedad catalana.

¹⁷ Díez Medrano, Juan, *Naciones divididas*, Op.Cit., p. 191.

Pero paulatinamente se vio más influido por el Partido Comunista de España, ocasionando el abandono de muchos socialistas moderados que pretendían establecer políticas más equilibradas y participativas. Esta tendencia repercutió en el desplazamiento que llevó al gobierno catalán hacia las posiciones centralistas del Estado, en detrimento del poder de las instituciones autonómicas catalanas y del apoyo de las fuerzas más progresistas de la sociedad catalana. Así, en la etapa dura del régimen algunos líderes del nacionalismo fueron exiliados o ejecutados, sin embargo las fuerzas de las organizaciones cívicas y políticas catalanas prosiguieron durante las próximas décadas trabajando en la clandestinidad a favor de la democracia, la autonomía y el reconocimiento de la cultura catalana. Generalmente se suele dividir su lucha en cuatro etapas fundamentales:

1. La primera etapa de *resistencia* abarcó los años que van desde 1936 hasta 1956; se caracteriza por un inicial movimiento de resistencia desde el exilio, por la imposibilidad de poder organizarlo desde el interior de Cataluña (represión, cansancio, falta de coordinación...). Las fuerzas políticas internas se vieron inmersas en un proceso de reorganización y reestructuración de sus propias agrupaciones que sólo esporádicamente podía oponerse efectivamente al régimen. Desde el exilio es donde los ex líderes políticos y sus seguidores emprenden un trabajo de resistencia, ya sea intentando reagrupar las organizaciones políticas o apoyando a otros países que se oponen al régimen durante la Segunda Guerra Mundial.

Así, algunos políticos catalanes crearon el Consell Nacional de Catalunya, que se propone fungir como gobierno provisional catalán en Londres, ante la desaparición del presidente del gobierno catalán Joseph Irla. Es presidido por el ministro de cultura de la Generalitat, Carles Pi i Sunyer, que logra establecer vínculos con las fuerzas políticas aliadas e impulsa un movimiento de resistencia llamado Frente Nacional Catalán (FNC). Pero para 1945 reaparece en Francia Irla y establece un gobierno de la *Generalitat*. Se trata de un periodo de *reorganización* de las fuerzas políticas de resistencia, donde los militantes moderados abandonan los dos grandes partidos socialistas (el PSUC y el POUM) y fundan en 1945 el Movimiento de Socialistas Catalanes (MSC).

El PSUC organizó un movimiento guerrillero a lo largo de la frontera entre Cataluña y Francia, también fortalece sus vínculos con el Partido Comunista de España (PCE). Por otro lado, los anarquistas de la CNT se encuentran divididos por las pugnas entre moderados y radicales, también por las acciones efectivas de los franquistas que lograron dismantelar algunas de sus redes clandestinas. Para 1944, con la liberación de Francia, las fuerzas políticas republicanas esperan el fin del régimen franquista por la acción de los aliados. En este momento conviven tres importantes fuerzas políti-

cas: (i) El Consejo Nacional de la Cataluña Democrática (CNDC, 1945–1952), coalición que accionaba en Cataluña a partir de la figura emblemática del presidente Joseph Irla desde París; (ii) otra fuerza política fundamental en estos años se constituyó con la sección catalana de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), coordinada por las fuerzas anarquistas del CNT; y (iii) el PSUC, que se proponía una lucha para instaurar la república desde sus propias trincheras.

El optimismo ante la posible liberación de España tras la derrota del nazismo, se manifestó con la oposición de diversos sectores de la sociedad catalana (grupos políticos, sindicatos industriales, grupos políticos de estudiantes, grupos religiosos...) hacia el régimen fascista de Franco. Sin embargo, muy pronto se desvanecieron las esperanzas del republicanismo de que los aliados apoyaran el derrocamiento del régimen totalitario instaurado en la península ibérica. El factor determinante fue el temor ante la expansión del comunismo, al que el régimen franquista había mostrado una abierta oposición. Esta actitud generó divisiones de las fuerzas republicanas entre las fuerzas de resistencia dentro y fuera de España. De una forma u otra las fuerzas políticas comunistas fueron disminuidas y marginadas significativamente.

La desilusión de las fuerzas políticas republicanas en el exilio adquirió tal disminución que, por ejemplo, generó en 1948 la disolución del gobierno de la Generalitat en París. Sólo permanecieron de manera simbólica sus dirigentes desde el exilio (Josep Irla y Josep Tarradellas). Esta política de no intervención de las fuerzas aliadas repercutió indirectamente en el fortalecimiento del régimen franquista y en el debilitamiento de las fuerzas democráticas en oposición. Así, muchas fuerzas políticas de oposición fueron aplastadas, disminuidas o disueltas, pero de 1947 a 1957 el PSUC y algunas organizaciones católicas catalanas mantuvieron viva la oposición democrática y nacionalista. Una de sus principales estrategias fue lograr infiltrar en las instituciones gubernamentales a algunos de sus seguidores para que posteriormente pudieran ocupar cargos representativos y gestión en organizaciones estratégicas (universidades, industrias, burocracia...).

También desde el ámbito universitario se logran importantes focos de resistencia democrática al régimen franquista, la gran mayoría de sus dirigentes pertenecían a una asociación católica catalana denominada Torrás i Bages. Las actividades subversivas que llevaban a cabo, como pintas, distribución de panfletos democráticos y colocación de banderas catalanas en lugares públicos, generó una importante «resistencia hormiga». Algunos de sus principales miembros eran Jordi Pujol y el socialista Joan Reventós. Este movimiento universitario constituía una de las organizaciones más visibles de toda una red dinámica de instituciones culturales clandestinas.

Entre las más importantes se encontraban el Instituto de Estudios Catalanes y numerosas organizaciones eclesíásticas, que promovían intensamente las actividades culturales y nacionalistas.

Podemos decir que pese a la dura represión que mantuvo el régimen durante este periodo que abarca veinte años (1936–1956), el movimiento clandestino de oposición al régimen fascista se mantuvo constante. Sin duda se constituyen importantes gérmenes que posibilitarán el desarrollo posterior de un activo movimiento de resistencia democrática y nacionalista. Sin embargo, debido al fragmentado sistema político de partidos y a la diversidad de grupos sociales de oposición, no fue posible estructurar un movimiento fuerte y unificado de resistencia nacionalista; de igual forma se dieron repetidos intentos de coordinación de los diversos movimientos y de generar una agenda común que posibilitaron aclarar metas comunes como la democratización, la autonomía y defensa de la cultura nacional catalana. Sin duda se constituye en un movimiento de resistencia fundamental para la consolidación posterior del nacionalismo catalán.

2. El segundo periodo de oposición al régimen abarca de 1956 a 1970. Como veíamos más arriba, desde finales de la década de los cincuenta y durante los años setenta el régimen comienza a *liberalizarse* de manera paulatina posibilitando la intensificación de la oposición democrática catalana al régimen franquista. En un intento por insertar a España en los mercados mundiales se asumen políticas económicas liberales y se emprenden reformas que permiten la presencia decisiva del sector trabajador industrial. A la vez el mismo intercambio económico y las relaciones comerciales van acompañados de una importante apertura política. Es decir, sólo puede explicarse este proceso de liberación y movilización política por los profundos cambios estructurales que experimenta internamente el régimen político e ideológico del poder franquista.

Principalmente es necesario considerar la emergencia de los llamados nuevos “tecnócratas”, pertenecientes a una generación emergente después de la Guerra Civil y que promulgan importantes reformas políticas y que impulsan un estilo de política económica liberal. En este periodo principalmente se activarán tres fuerzas políticas en oposición al régimen franquista: (a) las organizaciones católicas, (b) los grupos separatistas radicales y (c) los partidos de izquierda.

En cuanto a los partidos de izquierda, como el PSUC, estos años se caracterizan por una intensa actividad desde los ámbitos básicos de las universidades y relaciones laborales. Amplios movimientos obreros y estudiantiles son generados desde estos ámbitos desde la presencia determinante de grupos políticos de la izquierda catalana; junto al PSUC, surge un grupo sindical de amplias implicaciones llamado Comisiones Obreras

(CCOO). Desde los escenarios universitarios barcelonenses, surge la Asociación Democrática de Estudiantes Catalanes (ADEC), movimiento coordinado con otras fuerzas políticas de diversas regiones de España con intereses afines.

Las organizaciones separatistas, constituidas principalmente por organizaciones nacionalistas radicales catalanas en oposición directa contra el régimen franquista, son una fuerza menor en comparación a las movilizaciones de izquierda y católicas moderadas. Desde la Guerra Civil, la fuerza independentista se organiza principalmente en el Frente Nacional Catalán (FNC). Éste se mantuvo plenamente activo, no sin ciertos problemas internos fundamentales, sobre todo dentro de las organizaciones del movimiento estudiantil y en los diversos movimientos a favor de la *cultura catalana*.

Pese a su presencia importante, el FNC promovía intensamente las fuerzas secesionistas de la región, pero no contaba ni con los integrantes necesarios ni con los recursos indispensables para lograr un impacto mayor como fuerza política. Dentro de una facción radical del frente, el PSAN (Partit Socialista d'Alliberament Nacional), se discuten el uso de estrategias separatistas de corte violento al estilo ETA, lo que ocasiona la fragmentación del PSAN y el PSAN-p, abiertamente a favor del choque e intervención militar. Sin embargo sus actividades militares fueron escasas y de poca importancia y permanecieron prácticamente imperceptibles para la sociedad en general.

También surge en 1969 el Frente de Liberación Catalán (FAC), al que pertenecen separatistas del cuño de Batista i Roca, del Consejo Nacional Catalán (1939–1942). El FAC sostenía una política militar de choque, ya que cometió más de cien actos violentos entre los años de 1969 y 1971, sin embargo no logró gran impacto en las sociedades locales y nacionales. En general podemos decir que los grupos separatistas radicales obtuvieron poco apoyo por parte de la sociedad catalana, más proclive a los mecanismos generados por la política democrática y autonomista dentro del Estado español.

En cuanto a la movilización de las organizaciones católicas está constituida por numerosos grupos que se manifestaban a favor de la cultura e identidad catalana. Estos grupos son producto de una serie de transformaciones importantes que experimentan los grupos católicos ante los problemas generados por la industrialización española. En efecto, se refleja en la recepción más abierta que estos grupos religiosos tienen hacia ideologías como el marxismo que repercute en las posiciones que asume la jerarquía católica catalana oponiendo serios desafíos para la dictadura. Dentro de estos grupos se encuentra el CC (Crist Catalunya), fundado en

1954 por Raimón Galí y Jordi Pujol como uno de sus primeros líderes. El CC es una mezcla interesante entre ideología cristiana, catalanismo y postura progresista. Muy pronto se generan serios conflictos dentro de sus filas que repercuten en la falta de efectividad y dispersión, y es acusado de haberse separado de su proyecto inicial por Pujol al apartarse de sus filas.

Sin duda muy pronto Jordi Pujol se constituye en una de las figuras políticas catalanas más importante de los últimos años, defiende una posición «primordialista» del pueblo catalán; la identidad catalana se sustenta en la lengua y la cultura, y se constituye en la fuente primordial en la que debe sustentarse el proceso de perfeccionamiento en el que tiene que involucrarse el pueblo Catalán. El ideario de Pujol esta muy influido por pensadores franceses como Charles Péguy y Antoine de Saint-Exúpery; estos autores expresan la obligación que tienen los pueblos de implicarse en asuntos en metas colectivas de corte ético o espiritual.

Desde los años setenta, Pujol empieza a promover la idea de la política autonómica como el factor fundamental para llevar a cabo esta serie de transformaciones responsables para un entorno social acorde para la promoción de la identidad catalana. Es también por medio de las *estructuras educativas* como se lograrán transmitir adecuadamente los valores cristianos y la esencia de la identidad catalana. Estas transformaciones tendrán que llevarse a cabo por medio del acuerdo de sectores sociales como la Iglesia, grupos empresariales, las finanzas y la política, para conducir este fenómeno amplio de regeneración. Para lo cual se requería de la creación de un sector financiero fuerte para la consolidación de la Cataluña moderna, proyecto que intentará concretizarse cuando Pujol es electo presidente de la Generalitat en 1980.

Una de las problemáticas fundamentales que preocupaban a Pujol era la de los grandes flujos de inmigrantes, cuyo peligro consideraba evidente para la identidad cultural por medio de la alteración de la lengua. Este peligro social lo veía Pujol sobre toda para las dos clases que constituyen el núcleo fundamental para la defensa creativa de la identidad y la cultura catalana: la clase media alta y media baja. Habría que abogar por políticas integrativas de estos grandes sectores hacia la cultura catalana. De lo que se trata es de un proceso de socialización de los nuevos sectores hacia los valores que conforman la identidad de la región. Lo que se buscaba por medio de esta política era tanto la integración y consolidación de la cultura catalana como la fortaleza económica de la región. Se involucra de lleno en el sector financiero de la región y dirige numeroso actos nacionalistas a favor de la identidad nacional catalana.

3. La tercera fase, la del nacionalismo catalán democrático, cubriría el periodo que va desde 1975 hasta nuestros días. Se trata de aquel periodo

de *nacionalismo democrático* que parte de la muerte del dictador Franco y que busca la consolidación–concretización de los proyectos autonómicos desde la Constitución de 1978. Pese a la diversidad de ideologías y posturas políticas que existen en la región catalana; el papel que tiene que cumplir Cataluña en el seno del Estado español, el sistema político y económico que habría que adoptar, existe un amplio consenso sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña. Así, durante los años setenta se difunde ampliamente el lema de la región: “Libertad, Amnistía, Estatut d’Autonomía”.

En torno a la Constitución de 1978 se estableció de inmediato un amplio consenso y la aprobación inmediata del Estatuto de Autonomía. Dentro de ésta, el Estatuto Catalán otorga un amplio margen de ejercicio de poderes a la región autonómica. Es durante esta etapa de transición democrática que el sistema de partidos catalán comienza a operar de diferente manera: sólo el PSUC emerge como un partido consolidado con proyectos definidos y con un prestigio de oposición autonomista al régimen fascista. Los efectos de transformación del sistema de partidos catalán tienen sus efectos tanto en transformaciones importantes de los partidos socialistas y la emergencia de un poderoso partido nacionalista catalán.

Para 1966 las fuerzas políticas socialistas catalanas se habían dividido en dos importantes partidos, el MSC (Moviment Socialista de Catalunya) en el interior y SODSC (Secretariado para la Orientación de la Sociedad Democrática Catalana), en el exterior. Pese al intento de coalición que ambas tendencias buscaron, se complicó con la emergencia de la Federación Catalana del Partido Socialista Obrero Española (PSOE). Sólo hasta 1978 se logra establecer una importante coalición de las distintas fuerzas socialistas de la región creando el PSC-PSOE. Pese a sus repercusiones en el ámbito nacional, el control permanece en el sector catalán, como se hizo patente en 1980 durante el congreso del partido.

A la vez, en 1974 Pujol participa en la creación de Convergencia Democrática de Cataluña (CDC). Esta fuerza política es de orientación de centro–izquierda, nacionalista, democrática, moderada y progresista. Un importante sector lo constituían seguidores de Pujol y amplias capas de clase media, sobre todo de profesionistas. Y ampliará sus filas por medio de la coalición que lleva a cabo con Unión Democrática de Cataluña (UDC). Por lo tanto las principales corrientes políticas que confluyen en este partido son la democracia cristiana, el liberalismo y la socialdemocracia.

También los movimientos separatistas sufrieron cambios significativos durante este periodo. Desde los años sesenta los dos principales partidos con tendencias separatistas, el Frente Nacional Catalán (FNC) y el Frente de Liberación Catalán (FAC), habían tenido poca eficacia en sus proyectos. Entre 1976–1977 el FAC decide combinar la actividad política con la actividad

militar, denominándose Movimiento Revolucionario Catalán (MRC). Por la falta de apoyo de parte de la sociedad catalana y ante la muestra de recursos insuficientes se terminará de disolver definitivamente en 1977.

En 1980 surge un nuevo movimiento separatista en Cataluña, el Terra Lliure, que desde entonces trató de organizar un movimiento separatista violento al estilo ETA. Sin embargo, por su misma ineficiencia y falta de organización de ninguna manera obtuvo éxito. Al igual que sus predecesores, realiza una defensa de tipo primordialista de la cultura nacional catalana. El movimiento de Terra Lliure promueve plenamente el derecho a la autodeterminación y a la plena independencia. La defensa del nacionalismo se trastoca en movimiento secesionista con marcadas reminiscencias socialistas. La denuncia de la miseria de la vida de los trabajadores catalanes y la colonización de Cataluña por parte de las fuerzas capitalistas imperialistas, ocupa el centro de sus actividades, más que propuestas para la consolidación del Estado catalán.

Como puede verse, desde la Guerra Civil Española dos fuerzas políticas han dominado el escenario político: los socialistas y los nacionalistas burgueses. Desde ambos bandos se han promovido en las últimas décadas amplias demandas de *democracia* y *autonomía*. Pese a las diferencias notables que separan a ambos proyectos, coinciden en la defensa de la identidad y la cultura catalana. El «punto de inflexión» en la construcción del autogobierno a partir de la construcción de una nueva organización territorial del Estado, es un proceso de descentralización administrativa, económica, cultural y política. Con la conformación de las 17 autonomías se estableció un «*nuevo pacto democrático*» que deja en claro el pluralismo de España.

De lo que se trata es de un cambio significativo en la *cultura política* que se establece a partir de la idea de *pluralidad* que repercute en el diseño de una nueva ordenación territorial del Estado, en la conformación política de las autonomías; no obstante el proceso del reconocimiento de las diversas regiones de España y su derecho a la autonomía, queda abierta la cuestión del «autogobierno». Esta propuesta toca los linderos claros de la posición de tipo confederada; es un proceso que comienza a mediados de los años noventa con la promoción de Convergència Democràtica de Catalunya y Unió Democràtica de Catalunya, y culmina con las famosas reuniones de Barcelona, Vitoria–Gastéis y Santiago, con el Partido Nacional Vasco y el Bloque Nacional Gallego.

La Declaración de Barcelona tenía que ver con la competencia partidaria entre Convergència Democràtica de Catalunya y Unió Democràtica de Catalunya, para ver quien conseguía el *soberanismo*. De cualquier forma la declaración logró establecer las *propuestas confederales*. Esta vía polí-

tica de la confluencia federal por medio de un *pacto político* llevaría a la convergencia de intereses de las principales fuerzas políticas de la región con los demás gobiernos del Estado español. Pero en esta confluencia de fuerzas no debemos olvidar la presencia de otras dos posturas políticas que adquieren una importancia fundamental en el debate sobre el futuro de Cataluña; la propuesta del catalanismo pragmático y del catalanismo soberanista. Esta confluencia de fuerzas políticas a partir de la propuesta federal y soberanista se refleja en la frágil victoria del nacionalismo catalán en las elecciones de noviembre del 2003; los nacionalistas de Convergència i Unió (CiU) lograron obtener el 30.9 % de los sufragios (46 escaños); el PSC quedó en segundo lugar con el 31.2 % (42 escaños); Ezquerra Republicana (ERC) obtuvo 16.5 % (23 escaños); el Partido Popular (PP) obtuvo el 11.9 % (15 escaños) e Iniciativa Per Catalunya-Verds con el 7.3 % de los votos (con 9 escaños).¹⁸

La cuestión es que tendrán que llevarse a cabo consultas y negociaciones para exceder a la conformación de un Ejecutivo, donde la lectura política apunta hacia un posible pacto con los socialistas. Estos resultados están anunciando una alternancia política que rompe con los 23 años en el poder de los nacionalistas moderados. Las fuerzas de izquierda lograron recuperar importantes terrenos políticos que obligan a los nacionalistas a replantearse puntos fundamentales de su propuesta política y a construir necesarios acuerdos con las principales fuerzas políticas que avanzan significativamente.

La construcción del Estado autonómico intenta responder a lo que se ha denominado la “paradoja de España”; es decir, ante las demandas autonomistas de los nacionalismos minoritarios fue necesaria la descentralización regional que terminó fortaleciendo el espíritu nacionalista de las identidades minoritarias, sin embargo este movimiento repercute en la *inestabilidad* de la unidad del Estado español. Es un reto fundamental en que se encuentra sumida actualmente España y las Comunidades Autónomas (CCAA); buscar una fórmula política que permita articular en la constitución de amplias demandas nacionalistas, sin ceder un ápice a la fortaleza que se requiere para la unidad nacional, pero también, para poder insertarse eficazmente en escenarios complejos de regionalización y globalización creciente.

¹⁸ De lo que nos hablan estos porcentajes es de un cambio político significativo, pese a reflejarse en reducidos datos estadísticos, el triunfo de las fuerzas de izquierda nos habla del cansancio de la sociedad catalana tras 23 años de poder del nacionalismo moderado. En este sentido, las limitaciones que la Constitución de 1978 generaba en las autonomías, despierta el interés para un necesario replanteamiento de los estatutos y la búsqueda de nuevas formulas como el “federalismo asimétrico plurinacional”.

En este complejo escenario de nuevos acuerdos políticos, el ejercicio de un nacionalismo moderado que maneje una forma de identidad abierta y flexible se constituye en un factor esencial para lograr establecer las condiciones de *tolerancia democrática* que se requieren. Finalmente, el reto actual en el que se encuentran inmersos los Estados plurinacionales como el español, es el acomodo de las autonomías nacionalistas minoritarias dentro de las unidades políticas anfitrionas, este nuevo escenario se contempla actualmente dentro de los parámetros de un «*nuevo pacto federal*» que logre incorporar dichas demandas y permita responder a los retos de la actual *gobernanza nacional y global*.

En cuanto a las estrategias políticas generadas por el nacionalismo catalán dentro del Estado autonómico español, podríamos enumerar las siguientes:

(1) Se puede ver un cambio fundamental en la concepción de la identidad nacional catalana hacia un tipo de *nacionalismo político*. Es decir, el nacionalismo catalán históricamente termina virando hacia un tipo de nacionalismo político que de forma alguna niega sus vínculos étnicos, culturales y lingüísticos, lo que sucede es que termina supeditándolos pragmáticamente hacia formas políticas que permiten una negociación y deliberación democrática hacia tipos de reconocimiento y prácticas reales de autonomía. Asistimos a un importante cambio que permite virar hacia el ejercicio de una forma de ciudadanía libre e igualitaria, la aceptación y participación del pluralismo, cambios vinculados a la renovación de ciertos enfoques del liberalismo democrático.

(2) La claridad de un “proyecto nacional” mediante la articulación de una cultura que marca una identidad catalana, pero de lo que se habla es de una *identidad política* que puede adaptarse a los complejos tiempos de la globalización; pero también, la promoción de una *política lingüística* que permite reforzar el carácter diferencial que caracteriza al nacionalismo catalán. Se trata de un complejo proceso que requiere de la participación del Estado regional, la sociedad civil e instituciones políticas, que permitan concretizar un proyecto político de reconocimiento y autodeterminación.

(3) Si bien, con el acuerdo constitucional de 1987 se establece abiertamente el reconocimiento de las autonomías y el ejercicio de cierto nivel de ingerencia política en algunos aspectos administrativos (lenguaje, educación, administración local...), la estructura autonómica se presenta como insuficiente para las pretensiones de autodeterminación real que los entornos globales exigen a las CCAA. Por lo tanto, se torna cada vez más imperiosa la necesidad de reestructurar los acuerdos autonómicos en un escenario que reclama cada vez más los acuerdos de una federación mucho más *flexible y asimétrica*.

(4) La vía más clara para lograr muchas de estas transformaciones, así como un ejercicio real de autodeterminación política, es la Constitución española que delimita la distribución territorial del poder. De tal forma que, cualquier intento de reconocimiento y práctica real del ejercicio de autogobierno, tiene que pasar por la vía constitucional de un Estado federado con características plurinacionales. Pero también si se opta por la vía de la construcción de un Estado propio (*stateless nation-building*) e independiente, tendrán que constituirse las condiciones jurídicas e institucionales que permitan una separación democrática y participativa.

(5) Puede percibirse un cambio significativo en la *cultura política* catalana, que inicia en los años cincuenta con la liberalización que sufre el régimen franquista y con la imposición del proyecto de recuperación del nacionalismo catalán por parte de las élites burguesas y la «*intelligentsia*» catalana que cobra una importante injerencia en los grupos de resistencia y participación política. En los años posteriores al acuerdo constitucional de 1987 se dará el inicio de la búsqueda de una comunidad política que pueda desarrollarse democráticamente dentro de un “proyecto federal español”.

(6) La cuestión de la “economía regional del desarrollo” se torna una cuestión determinante para que el nacionalismo catalán pueda adquirir la seguridad y fortaleza requerida para poder contender en diversos ámbitos de competencia (local, nacional, regional y global). Si Cataluña intenta optar por la “opción independentista” tendrá que trabajar intensamente en el fortalecimiento competitivo de su economía local, pero también si decide permanece dentro de un potencial Estado federado español, tendrá que fortalecerse económica y políticamente si quiere alcanzar niveles óptimos de autogobierno dentro de un sistema político de cooperación democrática.

CONCLUSIÓN

La cuestión estriba, en esta última parte de nuestra reflexión, en revisar brevemente las posibilidades de la propuesta federalista como factible respuesta a las problemáticas generadas por la búsqueda de acomodo democrático de las minorías nacionales a los Estados plurinacionales anfitriones. De lo que se trata es de la propuesta de un *modelo equilibrado* que logre incorporar todos los factores que intervienen en la problemática, pero con firmes referentes empíricos y que sostenga una postura abierta y flexible: siempre susceptible de ser corregida y mejorada.

Consideramos que el federalismo liberal-democrático se encuentra inmerso en un profundo proceso de reconfiguración según las exigencias

y necesidades generadas por la globalización y la diversidad cultural crecientes. En estos nuevos escenarios se están transformando los vínculos que se venían estableciendo entre política federal, nacionalismo y territorialidad. Es decir, el federalismo se concebía dentro de la lógica del Estado nacional, en pleno ejercicio de su soberanía, con un territorio claramente establecido y legítimamente constituido.

Entonces de lo que se trata es de la acomodación de varias realidades nacionales y culturales en una misma democracia con características plurales. Pero cuya raíz se encuentra en cierta tradición federal que no se define tanto en términos territoriales y nacionales, a partir de la instauración de una unidad nacional estatal, sino que establece vínculos más estrechos con la *sociedad* (la inspiración vendría más bien de ciertos grupos católicos, socialistas y anarquistas). El federalismo clásico resulta insuficiente ante las transformaciones que las comunidades políticas están experimentando; se requiere de una ampliación de los marcos de referencia, fundamentos y mecanismos para el establecimiento de una política efectiva para los actuales entornos globales.

Un federalismo pluralista y flexible tendrá que incorporar mecanismos de dualidad en la división de poderes, el principio de la doble territorialidad y la pluralización de la noción de soberanía. Tiene que comenzarse a ver en términos más instrumentales según las actuales problemáticas, mediante un «*nuevo pacto político*» entre colectividades que permita el ejercicio de un gobierno compartido y la inclusión en las agendas políticas de numerosos temas pendientes no resueltos. Las democracias liberales actuales enfrentan dos problemas esenciales que, profundamente implicados, repercuten directamente en la *calidad* de su ejercicio. Por un lado, el proceso creciente de globalización que nos introduce en la dinámica de la búsqueda de instituciones y procesos de toma de decisiones que sean efectivos, dinámicos y flexibles a escala local, nacional, regional y global. Por otro, un pluralismo cultural que reclama el reconocimiento de las diversidades dentro del juego de las reglas democráticas, la incorporación de los necesarios derechos colectivos y el desarrollo de autogobiernos efectivos.

Es un desafío para los criterios normativos que maneja la democracia liberal occidental, las posibilidades de poder incorporar los valores e intereses de las distintas colectividades minoritarias (identidades colectivas, autogobierno, reconocimiento político, libertad responsable, ejercicio efectivo de la sociedad civil, reconocimiento lingüístico...). Conscientes de que las relaciones de poder y la toma de decisión se están diversificando a múltiples niveles de expresión y redes concretas de complejidad, en este nivel de los nuevos movimientos nacionalistas se requiere de “nuevos

acuerdos de cooperación federal”. Es decir, lo que se requiere es la conformación de un *espacio político* que permita el acomodo de las distintas particularidades nacionales y culturales para que convivan en una democracia y en la ampliación de los escenarios globales. De otro federalismo que escapa a la lógica ya estrecha de los Estados–nación en la actual constelación posnacional.¹⁹

En este sentido el caso español nos parece ejemplar, por sus propias características y el nivel de complejidad en el que se viene moviendo. Pues resulta que ni la Constitución de 1978 que establece el escenario político de las autonomías ni el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1979, logran articular un proyecto federativo de amplios alcances; por ejemplo, se restringen las vías para alcanzar formas reales de autogobierno, la ampliación de la cultura federal y se discriminan las lenguas minoritarias ante el uso del castellano. Es cierto que se logran las 17 autonomías que conforman al Estado español multicultural moderno, lo que en verdad es un avance, pero el proceso se *fractura* al no permitir, e incluso obstaculizar, la ampliación del proceso a mayor escala. Esto por la falta de los recursos legales e institucionales que permitan el ejercicio pleno de las *autonomías*. Su conformación sigue siendo demasiado centralizada y simétrica, para poder responder a todas las necesidades de las diversas minorías nacionales.

El caso español ha demostrado la posibilidad de la convivencia democrática y el reconocimiento de las diversidades culturales y nacionales por casi veinticinco años. La cuestión es que la búsqueda *asimetría* y *autogobierno* son negados por cuestiones de “unidad nacional y nacionalismo unitario”. Estos son algunos de los retos que enfrenta actualmente el federalismo territorial y plurinacional; es decir: ¿cómo lograr la unidad sin reducir el derecho a la diversidad y autonomía de las comunidades políticas menores, pero sin poner en riesgo la cohesión de la comunidad política mayor? La propuesta del «federalismo plural» (Ferran Requejo), del «federalismo plurinacional» (M. Caminal) o del «federalismo multinacional» (Will Kymlicka), intentan responder coherente y creativamente a dichos retos, a partir de por lo menos tres tipos de acuerdos:

- (i) «La regulación normativa e institucional (constitucional) del *pluralismo nacional* del Estado en el nivel de la *federación*.

¹⁹ «Pero si la autocomprensión de los gobiernos capaces de acción global sólo puede cambiar bajo la presión de un transformado clima político interior, la pregunta decisiva es si en las sociedades civiles, y en las opiniones públicas políticas de las sociedades de gran formato, como es el caso de Europa y particularmente el caso Español, puede llegar a desarrollarse una conciencia cosmopolita de solidaridad obligada». Habermas, J., *La constelación posnacional. Ensayos políticos*, Barcelona, Paidós, 2000, p. 145.

- (ii) El establecimiento de una serie de acuerdos de carácter asimétrico o confederal en la regulación de los aspectos decisivos para el reconocimiento y autogobierno de las entidades nacionales no estatales. El objetivo de dicho acuerdo es la defensa y desarrollo de estas entidades, tanto en relación con el Estado como en relación con la escena internacional.
- (iii) La regulación de acuerdos de carácter simétrico en el resto de los acuerdos del autogobierno».²⁰

Como puede apreciarse, esta propuesta intenta incorporar los ámbitos fundamentales que es necesario incluir en la discusión sobre las Comunidades Autónomas (CCAA) en España, esto por cierto dentro del contexto complejo de la Unión Europea. O sea, repercute políticamente desde el nivel local–nacional hasta el regional y global. Pero los desacuerdos profundos que manifiesta vienen de interpretaciones diferentes de un mismo proceso, pero teniendo presente la necesidad y utilidad de seguir conservando un mismo proyecto de *federación multinacional*. Es decir, queda clara la necesidad y utilidad de seguir conservando un nivel de unidad de proyecto nacional. Pero siempre teniendo presente el peligro de la secesión por parte de unas comunidades nacionales y culturales que no ven satisfechas sus demandas del reconocimiento de su identidad nacional y autogobierno, dentro de una unidad política con un destino compartido.

De esta forma, en el caso de la Comunidad Autónoma Catalana (CAC), como de la mayoría de las minorías nacionalistas sin Estado propio que tienen que encontrar y generar los mecanismos políticos indispensables para poder lidiar con el Estado anfitrión al que históricamente pertenecen, se requieren no sólo importantes reformas constitucionales y acuerdos políticos moderados, también se torna cada vez más indispensable trabajar intensamente en la conformación de una *cultura política federativa* que permita desarrollar un proyecto de cooperación, de la aceptación y participación con los *otros*, y así constituir las condiciones indispensables que logren frenar los peligros indelebles del separatismo.

²⁰ Estos tres tipos de acuerdo se aplican a cinco ámbitos básicos: 1) el simbólico–lingüístico, 2) el institucional, 3) el competencial, 4) el fiscal–financiero y 5) el europeo–internacional. Requejo, Ferran, *Asimetría federal y Estado plurinacional. El debate sobre la acomodación de la diversidad en Canadá, Bélgica y España*, Fossas, E. y F. Requejo (eds), Barcelona, Trotta, 1999, pp. 333–336.